



CIRCULAR N° 1

LICITACIÓN PÚBLICA No. 5000005018

“ PROFUNDIZACIÓN DEL GASODUCTO GASYRG EN EL MARGEN NORTE CRUCE RIO PILCOMAYO ”

A todas las Empresas interesadas:

En atención a consultas realizadas e iniciativa propia de YPFB TRANSIERRA S.A. y de acuerdo a lo estipulado en el DBC, Numeral 4. ACLARACIONES Y ENMIENDAS AL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC) enmendamos lo siguiente:

1. Solicitamos confirmar que no es necesario la presentación de hojas de vida del personal clave, debido a que en la sección de 10e) Organigrama del TDR solo piden que se presente solamente cargos y cantidad de personal.

R. Por favor remitirse a lo que indica el numeral 9.2.1 del TDR.

2. De ser afirmativa la respuesta anterior, solicitamos confirmar que no es necesario la presentación del “Formato F-1 Carta de compromiso de personal asignado” solicitado en el DBC en la página 27 de la sección 18.2 del CEL.

R. No, no es necesario, remitirse a la Enmienda N° 2.

3. En La matriz de evaluación se solicita que se presente **“Plan de ejecución para la provisión del servicio, según los lineamientos del numeral 13 de los TDR”**. Revisado el punto 13 del TDR, indica que este punto debe ser presentado por la Empresa CONTRATISTA. Al respecto consultamos si en el plan de ejecución se deben considerar estos puntos, dado que en esta etapa todos somos Empresas PROPONENTES.

R. Por favor remitirse a lo que indica el numeral 10, inciso c) de los TDR.

Se aclara que el inciso c) del numeral 10 solicita la presentación de un plan de ejecución según los lineamientos indicados en el numeral 13. En concreto, las empresas Proponentes deberán presentar un plan de ejecución preliminar, mientras en la etapa de ejecución, la empresa Contratista (adjudicada) deberá presentar el plan de ejecución a mayor detalle.

Siendo ésta toda la información, solicitamos a su empresa tomar debida nota de la presente, con el fin de evitar inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva.

Santa Cruz, 22 de abril de 2025